

CITANTE

YOLANDA ÁLVAREZ RÍOS

Citación a Reunión de			Acta No.	Carácter de la Reunión		
Consejo de Facultad			12	Ordinaria	x	Extraordinaria
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión		Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año	Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas		9:00	12:00
23	05	2018				

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación del Acta Nro. 10
4. Relato Internacionalización, invitados Sara Yepes, Sandra Pérez y Carlos Arango
5. Oferta cursos para monitores, auxiliares de docencia y de cursos prácticos
6. Solicitud de jefes
7. Solicitud docentes enlace de Maestría
8. Solicitud estudiantes de posgrado
9. Solicitud estudiantes de pregrado
10. Propositiones y varios
11. Compromisos

DESARROLLO Y DECISIONES

1. Verificación del Quórum

La Secretaria constató la asistencia de los miembros del Consejo y consecuentemente verificó que había quórum deliberatorio y decisorio con la asistencia de las siguientes personas:

1. Presidente del Consejo: Yolanda Álvarez Ríos
2. Jefe de Departamento de Ciencias Aplicadas: Diana Alexandra Orrego Metaute
3. Jefe de Departamento de Educación y Ciencias Básicas: Jhon Alexander Pérez Sepúlveda
4. Jefe de Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción: José Luis

González Manosalva

5. Representación docente: Jorge Iván Usma Gutiérrez
6. Represente estudiantil - Alejandro Lodoño Prieto
7. Secretaria: Miriam Janet Gil Garzón

Ausente

- Representación egresados: Vacante

2. Lectura y aprobación del Orden del día

Sometido a consideración de los señores Consejeros, el orden del día fue aprobado sin modificaciones.

3. Lectura y aprobación del Acta No. 10

Leída el acta No 10 sección ordinaria del 9 de mayo fue aprobada sin modificación.

4. Relato Internacionalización

La docente Sara Yepes se presenta a esta Corporación con el fin de mostrar los pasos a seguir en los Programas de las Facultades a través de los Comité de Internacionalización, teniendo presente la nueva Política de Internacionalización, donde es necesario establecer un plan indicativo por cada programa de la Facultad en el que se denoten las capacidades de la Facultad, sus fortalezas en investigación, extensión y docencia, todo enmarcado en tres actividades:

1. Identificación de capacidades por Facultad
2. Definición de temáticas y geografías de interés por Facultad
3. Diseño de la Estrategia de Internacionalización de las Facultades

Las estrategias deben apuntar a indicadores que se encuentran dentro de los ejes del Plan de Acción.

Es necesario partir de una línea base en la cual se establecerá una carpeta compartida en la cual debe colocarse cuales son las metas y los intereses de los Programas, enmarcados en el Plan indicativo a cuatro años. (se anexa presentación)

5. Oferta cursos para monitores, auxiliares de docencia y de cursos prácticos 2018-02

Los Jefes de Departamento presentaron a esta Corporación la recomendación de asignaturas y plazas, para la próxima convocatoria de Auxiliares de Docencia y Monitores, la cual es aprobada, así:

AUXILIARES

Departamento de Educación y Ciencias Básicas
Auxiliares de Docencia
MBX14 – Matemáticas Básicas (2 plazas) CDX04 – Cálculo Diferencial (1 plaza)
Departamento de Ciencias Aplicadas
Auxiliar de Cursos Prácticos
Auxiliar de Apoyo a Investigación (2 plazas)

MONITORES

Departamento de Educación y Ciencias Básicas
MBX14 – Matemáticas Básicas (2 plazas) CDX24 – Cálculo Diferencial (2 plazas) CIX34 – Cálculo Integral (2 plazas) EDX44 – Ecuaciones Diferenciales (2 plazas) CVX74 – Cálculo vectorial (2 plazas) FMX04 – Física Mecánica (2 plazas) QBX24 - Química Básica (1 plaza)
Departamento de Ciencias Aplicadas
CEO32 – Circuitos eléctricos (1 plaza) EAO54 – Electrónica análoga (1 plaza) BCO22 – Biología celular y molecular (1 plaza) BMO32 - Bioquímica médica (1plaza)
Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción
SEC22 – Suelos (1 plaza) MCC33 – Materiales (1plaza) TCM55 – Tecnología de Materiales (1 plaza)

6. Solicitud de jefe

Departamento de Ciencias Aplicadas

DIANA ALEXANDRA ORREGO METAUTE: relaciona la solicitud presentada por el docente Juan Gonzalo Zuluaga, coordinador del Comité de práctica profesional y trabajos de grado del Programa, en la cual por recomendación del Comité solicita aprobar la experiencia laboral como práctica profesional para optar al título de Ingeniero Biomédico y Tecnólogo en Mantenimiento de Equipo Biomédico, en concordancia con la Resolución 02 de marzo de 2018, emitida por la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas; la Corporación avala la recomendación para los estudiantes:

Ingeniería Biomédica

EDISON YAIR MARIN HINCAPIE, identificado con CC 1.041.230.661
 PABLO ANDRÉS OSPINA FERRER, identificado con CC 1.129.904.225
 CRISTIAN CAMILO PALACIO HERNÁNDEZ, identificado con CC 1.037.592.873
 FABIÁN ANDRÉS ZAMBRANO DAZA, identificado con CC 1.103.108.607

Tecnología en Mantenimiento de Equipo Biomédico

DANIEL MUÑOZ VALENCIA, identificado con CC 1.216.716.419

DIANA ALEXANDRA ORREGO METAUTE: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas analizó la solicitud presentada por el docente coordinador de Comité de Práctica Profesional y Trabajos de Grado del Programa y les comunica que éste acoge la recomendación del Comité y por lo tanto aprueba finalización del trabajo de grado para optar al título de Ingeniero Biomédico, en concordancia con la Resolución 02 de junio 8 de 2016, emitida por la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, a:

CEDULA	ESTUDIANTES	MODALIDAD	TITULO	DIRECTOR O ASESOR
1035222241	Natali Londoño Henao	Prácticas	Niveles de referencia para exámenes de mamografía Departamento de Radiología S.A.	Juan Gonzalo Zuluaga Botero
1128273730	Lency Johana Moncada Mesa	Producto de Laboratorio	Gestión clínica documental aplicada a equipos biomédicos del Instituto Tecnológico Metropolitano.	Carlos Mauricio Duque Velez
1035916974	Paula Andrea Patiño Gallego	Prácticas	Procesos de importación de equipos biomédicos Biosuministros Hospitalarios S.A.S	Juan Gonzalo Zuluaga Botero
1036658462	Jesus Pierluigi Padoan Pérez	Prácticas	Inventario equipos médicos en condición de contrato de comodato Sociedad Médica Antioqueña (SOMA)	Juan Gonzalo Zuluaga Botero

7. Solicitud docentes enlace de Maestría

Maestría en Desarrollo Sostenible

DIEGO FERNANDO HERNÁNDEZ VASCO: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas analizó su solicitud y le comunica lo siguiente:

1. No se avala el cambio de título del trabajo de grado titulado “*Campaña de comunicación en Moda Lenta para Consumidores Millenials de la Ciudad de Medellín 2017-2018*”, del estudiante Fabio Andrés Gaviria Londoño, dado que estos deben ser motivados por inconvenientes presentados para el alcance de los objetivos y en el caso del señor Gaviria Londoño estos ya fueron logrados, la justificación presentada de ampliar la muestra puede resaltarse como logro adicional y puede hacerse explícita en las conclusiones.
2. Para dar trámite a las solicitudes de prórroga de los estudiantes relacionados este Consejo solicita fundamentar las mismas con información que detalle el estado actual de los trabajos, el porcentaje de avance y el cronograma para desarrollar lo faltante.
3. Se avalan los directores para tesis y trabajos de grado de los estudiantes de la cuarta cohorte de la Maestría en Desarrollo Sostenible, tal como se especifica en la siguiente tabla:

NOMBRE COMPLETO	PROYECTO	DIRECTOR
Alejandra Jiménez Marín cc: 42.157.702 Línea: Investigación	Caracterización del atropellamiento de fauna silvestre, mediante el uso de fuentes de participación ciudadana, vía Santa Fe de Antioquia - Anza (Concesión DEVIMAR S.A.S)	Biólogo Juan Carlos Jaramillo F.
Doris Irene Castrillón Cataño cc:39.357.958 Línea: Profundización	Desarrollo rural sostenible a partir de la participación comunitaria en el marco de posconflicto: propuesta de gestión territorial para la vereda Puerto Rico del Municipio de San Carlos (Antioquia)	Político Jorge Andrés Escobar
Jesus Antonio Giraldo Bernal cc: 71.678.019 Línea: Profundización	Evaluación de las prácticas de la Agricultura Sostenible como estrategia de aplicación de la EDS en la Educación Básica Primaria en el Colegio Isolda Echavarría del Municipio de la Estrella (Antioquia).	Ing. Ambiental Diego F. Hernández V
Jose Mario Calle Palacio cc: 92.513.709 Línea: Profundización	Propuesta metodológica de Educación para el Desarrollo Sostenible dirigida a la primera infancia, en el Aula Pedagógica Infantil del ITM	Ing. Ambiental Diego F. Hernández V.

Raquel Pérez Blair cc: 42.786.332 Línea: Investigación	Diseño de una cadena de suministro sostenible para la integración de un residuo de cascarilla de arroz como material cementante suplementario en la fabricación de concreto.	Ing. Industrial Germán A. Álvarez
Juan Felipe López Betancur cc: 1.020.437.474 Línea: Investigación	Desarrollo de un Concreto Sostenible de Alta Resistencia mediante el uso de ceniza de cascarilla de arroz como material cementante suplementario.	Químico Manuel Romero Sáez
Julián Fernando Leon Durango Gómez cc: 71.389.139 Línea: Profundización	Planteamiento de los Instrumentos en el marco del Desarrollo Sostenible para la construcción de un programa de formación profesional universitario en Diseño de Producto Sostenible	Ing. Sanitaria Diana C. Bedoya Ramírez
Juliana Correa Alvarez cc: 1.017.176.895 Línea: Profundización	Evaluación de la Generación de Valor Económico para Empresas Sostenibles, como viabilidad a la Inversión de Impacto: Estudio de Caso Salva Terra	Economista José Benjamín Gallego
Kelly Leani Quintero García cc: 1.037.575.243 Línea: Investigación - Colmayor	Evaluación de la remoción de Nitrógeno y Materia Orgánica a través de humedales artificiales de flujo subsuperficial, acoplados a reactores de lecho fijo con algas. (Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia).	Ing. Ambiental Juan David Correa Estrada
Luis Fernando Carmona cc: 70.353.448 Línea: Profundización	Lineamientos desde el enfoque del Desarrollo Sostenible para la construcción del Plan Educativo Municipal en el Municipio de San Luis Antioquia.	Ing. Ambiental Diego F. Hernández V
Luz Amalia Valencia Castro c.c: 40.990.135 Línea: Profundización	Lineamientos Estratégicos para el Desarrollo Sostenible del municipio de Arboletes, construido a través de la gobernanza	Político Jorge Andrés Escobar
Mónica Cadavid Diez c.c: 42.789.140 Línea: Profundización	Disminución del Impacto Ambiental generado en el proceso de producción de Cal, utilizando recuperadores de Calor de Lecho empacado de Coque.	Ing. Mecánico Efrén Giraldo Toro
Olga Mercedes Ramírez Bolívar c.c: 43.904.055 Línea: Profundización	Lineamientos de Gestión Sostenible para el mejoramiento de la Calidad del Aire, a partir de la percepción pública del riesgo por Contaminación Atmosférica en la Comuna 12 de la ciudad de Medellín	Economista Lila María Cortés F.
Paula Andrea Salazar Moncada c.c: 1.027.882.736 Línea: Profundización	Evaluación de los servicios ecosistémicos culturales asociados al Páramo de Santa Inés en el Municipio de Belmira - Antioquia	Biólogo Jorge Aubad Echeverri

4. Se aprueba la programación académica para el semestre 2018-2 de la Maestría en Desarrollo Sostenible (Se anexa programación).

ADRIANA MARÍA SOTO ZULUAGA - DIEGO FERNANDO URIBE YUNDA – HERNÁN SALAZAR ESCOBAR: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas analizó las solicitudes presentadas y les comunica que se aprueba la programación académica para el semestre 2018-2 de la Maestría en Ingeniería Biomédica, Maestría en Ciencias: Innovación en Educación y Maestría en Metrología (Se anexan programaciones).

8. Solicitud estudiantes de posgrado

▪ Maestría en Ingeniería Biomédica

ELIZABETH PAREJA ARANGO: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas analizó la solicitud presentada y le comunica que en el Consejo de Facultad efectuado el día 09 de mayo de 2018 se acordó realizar un análisis detallado de la asignación de las horas cátedra a los estudiantes de posgrado, tal como está estipulado en el Parágrafo del Artículo 63 del Reglamento de Posgrado.

Una vez se pueda disponer de este análisis y se hayan definido los criterios que nos permitan realizar una distribución de las horas que nos solicitan los estudiantes de las diferentes Maestrías, daremos una respuesta definitiva a su solicitud.

VANESSA HERNÁNDEZ MONTES: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas analizó la solicitud de prórroga para entrega de tesis de la Maestría en Ingeniería Biomédica, la Corporación le informa que su solicitud será remitida al Consejo Académico quien es la instancia que determina la aprobación de segunda prórroga.

▪ Maestría en Ciencias: Innovación en Educación

ANGELA MARÍA BOLIVAR CASTAÑO - JULIÁN DAVID PÉREZ CRESPO: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas analizó la solicitud y de acuerdo con la recomendación del comité curricular y el visto bueno del director del trabajo de grado les comunica:

Se avala el cambio de título de trabajo de grado el cual fue aprobado anteriormente como *“Lectura comprensiva desde la asignatura de lengua castellana para el aprendizaje de conceptos en la asignatura de química a través de una propuesta didáctica con los recursos de la biblioteca escolar de la Normal Superior de Envigado”*, por el nuevo título *“La integración curricular, la lectura comprensiva y los recursos de la biblioteca: una posibilidad para la comprensión de conceptos”*.

Los cambios anteriormente avalados no deben alterar el alcance del trabajo.

SANDRA JANETH VÉLEZ AVENDAÑO - MARÍA ELSY PÉREZ OCHOA: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas analizó la solicitud y les comunica que:

Se avala el cambio de título a la propuesta de trabajo de grado la cual fue aprobada anteriormente como *“El desarrollo de la inteligencia emocional para el fortalecimiento del proceso de aprendizaje, orientado desde el área de lengua castellana en los estudiantes del grado tercero de la Institución Educativa Consejo de Bello”*, por el nuevo título *“El desarrollo de la inteligencia emocional en los estudiantes del grado tercero de la Institución Educativa Consejo de Bello”*.

Objetivo general Inicial Aprobado *“Diseñar y aplicar estrategias para el desarrollo de la inteligencia Emocional en los estudiantes del grado tercero de la I.E Consejo de Bello del municipio de Bello”*

Objetivo general avalado *“Generar estrategias didácticas basadas en el desarrollo de competencias emocionales dirigidas a los estudiantes del grado tercero de la Institución Educativa Consejo de Bello que favorezcan una sana convivencia escolar”*

Objetivos específicos inicialmente aprobados

“Analizar en el marco de este proyecto las diferentes habilidades propias de la Inteligencia Emocional en las que se encuentran los estudiantes para abordar las situaciones presentadas”

“Diseñar una propuesta en el área de lengua castellana que fortalezca y desarrolle la inteligencia emocional de los estudiantes del grado tercero de la I.E Consejo de Bello”

“Evaluar los resultados obtenidos durante el proyecto de investigación que permita visualizar aspectos de la alfabetización emocional”

Objetivos específicos avalados en solicitud de cambio

“Reconocer estrategias didácticas basadas en el desarrollo de competencias emocionales dirigidas a los estudiantes del grado tercero de la Institución”

“Diseñar una unidad didáctica, para el desarrollo de las competencias emocionales, especialmente la competencia social de los estudiantes del grado tercero de la Institución educativa Consejo de Bello”

“Evaluar las transformaciones evidenciadas en los estudiantes del grado tercero, de la Institución Educativa Consejo de Bello, a partir del desarrollo de la propuesta educativa”

Los cambios anteriormente avalados no deben alterar el alcance del trabajo.

ANA CRISTINA ECHEVERRY PALACIO - LINA MARCELA PALACIO ÁNGEL: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas analizó la solicitud analizó la solicitud y les comunica que:

Se avala el cambio de título a la propuesta de trabajo de grado la cual fue aprobada anteriormente como *“propuesta metodológica para el fortalecimiento de las estrategias de comprensión lectora, a través de la interactividad como herramienta de enseñanza, para estudiantes de básica primaria de la I.E John F. Kennedy”*, por el nuevo título *“La interactividad como herramienta de enseñanza- aprendizaje: propuesta metodológica para el fortalecimiento de las estrategias de comprensión lectora, para estudiantes de básica primaria de la I.E John F. Kennedy”*.

Objetivo general Inicial Aprobado *“Determinar el nivel de incidencia de la propuesta metodológica “Comprendiendo lo que leo” en el fortalecimiento de la comprensión lectora de los estudiantes de los grados 5º2 y 5º3 de la I.E John F. Kennedy, a través del desarrollo de actividades mediadas por la interactividad como estrategia de enseñanza”*

Objetivo general avalado *“Determinar el nivel de incidencia de la propuesta metodológica “Comprendiendo lo que leo” en el fortalecimiento de las estrategias para la comprensión lectora de los estudiantes de los grados 5º2 y 5º3 de la I.E John F. Kennedy, a través del desarrollo de actividades mediadas por la interactividad como estrategia de enseñanza- aprendizaje”*

Objetivos específicos inicialmente aprobados

“Identificar los niveles de comprensión lectora en los estudiantes de los grupos seleccionados mediante la aplicación de un cuestionario y posterior análisis del mismo.”

“Diseñar a partir de fundamentos teóricos, una propuesta metodológica, contextualizada y pertinente con el fortalecimiento de la comprensión lectora, fundamentada en la interactividad como herramienta de trabajo colaborativo”.

“Intervenir las prácticas educativas mediante la propuesta metodológica “Comprendiendo lo que leo” para posibilitar el fortalecimiento de las estrategias para la comprensión lectora por parte de los estudiantes, permitiendo de esta manera un mayor desarrollo metacognitivo”

“Analizar los cambios generados en los procesos lectores de los estudiantes, tras la intervención realizada a las prácticas educativas, con el fin de analizar los aspectos positivos y aquellos por mejorar, luego de su aplicación y sistematización”

Objetivos específicos avalados en solicitud de cambio

“Identificar los niveles de comprensión lectora en los estudiantes de los grupos seleccionados mediante la aplicación de una prueba inicial y final y su análisis respectivo”

“Diseñar a partir de fundamentos teóricos, una propuesta metodológica, contextualizada y pertinente con el fortalecimiento de la comprensión lectora, fundamentada en la interactividad como herramienta de trabajo conjunto”

“Intervenir las prácticas educativas mediante la propuesta metodológica “Comprendiendo lo que leo”, para posibilitar el fortalecimiento de las estrategias para la comprensión lectora por parte de los estudiantes, permitiendo de esta manera un mayor desarrollo lector”

“Analizar los cambios generados en los procesos lectores de los estudiantes, tras la intervención realizada a las prácticas educativas, con el fin de identificar los aspectos positivos y aquellos por mejorar, luego de su aplicación y sistematización

Los cambios anteriormente avalados no deben alterar el alcance del trabajo.

MARÍA GLADIS SERNA HERNÁNDEZ: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas analizó la solicitud presentada y le comunica que ésta se analizará cuando adjunte cuales eran los objetivos anteriormente aprobados dado que se carece de esta información.

9. Solicitud estudiantes de pregrado

Construcción de Acabados Arquitectónicos

LUIS HORACIO GIRALDO BETANCUR: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas analizó la solicitud de reingreso al programa de Tecnología en Construcción de Acabados Arquitectónicos, el Consejo avala el reingreso al programa y le comunica:

1. Acogerse a lo estipulado en el artículo 115° del Reglamento estudiantil vigente, se le recomienda dirigirse donde el jefe del Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción quien le indicará cuales asignaturas deberá cursar para actualización de pensum.
2. Realizar el proceso de inscripción como reingreso para cual deberá comprar el Pin e inscribirse teniendo en cuenta que las fechas límites para dichos procesos culminan el 31 de mayo de 2018.

Ingeniería Biomédica

DANIELA BETANCUR JIMÉNEZ: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas analizó la solicitud de descancelación de la asignatura Circuitos II, el Consejo avala su solicitud una vez verificado su rendimiento académico y considerando que fue un error al momento de cancelar la asignatura Ecuaciones Diferenciales.

ELIZABETH CUESTA SALAS: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas analizó la solicitud de excepción del prerrequisito para la asignatura Proyecto de Grado la

cual es Principio de Economía. Este Consejo no avala la excepción solicitada ya que la existencia de los prerrequisitos está basada en un coherente desarrollo de proceso académico y está claramente reglamentada en los artículos 25°, literal f. y 50° del Reglamento Estudiantil vigente.

Se sugiere cursar en vacacional la asignatura Principio Economía dado que se encuentra en la oferta institucional para el período académico 2018-1. Es de resaltar que la apertura de cualquier vacacional en la institución está sujeta a un mínimo de veinte estudiantes matriculados en el mismo.

NORY ALEJANDRA SANTAMARIA ESTRADA: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas analizó la solicitud de cancelación por tercera vez la asignatura Fisiopatología Clínica, el Consejo no avala dicho trámite acogiéndose a lo estipulado en el artículo 59°, literal C. del Reglamento Estudiantil vigente.

LINA MARÍA HENAO CEBALLOS: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas analizó la solicitud para cursar simultáneamente las electivas Sensores II y Sensores III en el semestre 2018-2, el Consejo no avala dicho trámite dado que Sensores II es prerrequisito de Sensores III.

Este Consejo no avala la excepción solicitada ya que la existencia de los prerrequisitos está basada en un coherente desarrollo de proceso académico y está claramente reglamentado en los artículos 25°, literal f. y 50° del Reglamento Estudiantil vigente.

JOHANA ANDREA CHAVARRIA FRANCO: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas analizó la solicitud y le comunica que avala la aprobación de las asignaturas: Entorno Empresarial y Análisis Financiero Organizacional, de la Especialización en Formulación y Evaluación de Proyectos, como modalidad de grado para optar al título de ingeniera Biomédica, dado que cumple con los requisitos establecidos en la Resolución Nro. 09 de mayo 08 de 2013 del Consejo Académico y la Resolución Nro. 02 del 2 de marzo de 2018 de modalidades de grado vigente, emitida por el Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas.

La jefe del Departamento de Ciencias Aplicadas se encargará de realizar el registro en el Sistema de Información Académica- SIA- de la modalidad de grado.

Química Industrial

MILENA ROMERO RACINES: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas analizó la solicitud de presentación extemporáneamente de los exámenes finales de las asignaturas: Álgebra y Programación Lineal, Química Analítica e Inglés II, el Consejo le otorga plazo hasta el 20 de junio de 2018 para la presentación de los mismos. Teniendo en el plazo otorgado, es necesario que previamente se acuerde con la jefe del Departamento Académico las fechas en las cuales se presentará cada una de las evaluaciones, ya que los docentes deben disponer de tiempo para elaborar las mismas.

10. Proposiciones y varios

Dando cumplimiento al Acuerdo 004 de agosto de 2011, Capítulo VIII, Artículo 43.

Integración:

"En cada programa académico habrá un Comité Curricular como órgano asesor del Consejo de Facultad y estará integrado por..."

c) Representante de los estudiantes del respectivo programa, elegido por el Consejo de Facultad al cual se encuentra adscrito el programa académico, de terna conformada por estudiantes del referido programa que será presentada, por el representante estudiantil del correspondiente Consejo de Facultad, para el período de un (1) año"

El representante de los estudiantes ante el Consejo de Facultad Alejandro Londoño Prieto, presenta los estudiantes para elección de representante de los estudiantes ante el Comité Curricular de Química Industrial

Estudiante	Documento	Nivel	Promedio Acum	Créditos Aprobados
ANDERSON FERNANDEZ OSORIO	1036636444	6	4.3	78
CINDY YULISA JULIO TUBERQUIA	1193117638	1	0.0	0
SANDRA MILENA BOLIVAR CUARTAS	43182686	5	4.1	72
VALERIA CORREA GALLEGO	1020447041	3	4.0	29

Posterior a esto los señores Consejeros procedieron a realizar la votación para la cual de manera unánime se escogió a la estudiante **SANDRA MILENA BOLIVAR CUARTAS**, como representante de los estudiantes ante el Comité Curricular del programa de Química Industrial, para un período de un año (1) posterior a su posesión.

El representante comunica que aún no tiene la terna del programa de Ingeniería Biomédica, puesto que una de las estudiantes interesadas desistió.

El representante solicita conseguir contratos con empresas para realizar visitas, asegurando así la no cancelación de éstas por parte de las empresas, la Corporación le comenta que esto es difícil ya que las visitas son dispuestas por las empresas y con las condiciones de ellos, no es la Institución quien pone las condiciones, puesto que éstas se hacen gratuitamente.

11. Compromisos

No quedan pendientes




Institución Universitaria

ACTA DE REUNION
CONSEJO DE FACULTAD

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

Agotado el orden del día a las 12:00 se levanta la sesión.


YOLANDA ÁLVAREZ RÍOS
Presidente


MIRIAM JANET GIL GARZÓN
Secretario

Anexos:
Bitácora, solicitudes, respuestas y anexos.

GESTIÓN DOCUMENTAL. Original: Dependencia que ejerce Secretaría de Comité
(Serie o Subserie a que haya lugar).